

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49005911
DENOMINACIÓN	COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA
LOCALIDAD	ZAMORA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1.	A. PROPÓSITOS Y METAS.....	3
	A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.....	3
	A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.....	5
	A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).	5
	A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	6
	A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	7
2.	B. MARCO CONTEXTUAL	7
	B.1. Organización, gestión y liderazgo.	7
	B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	10
	B.3. Desarrollo profesional.....	11
	B.4. Procesos de evaluación.....	12
	B.5. Contenidos y currículos.....	12
	B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	14
	B.7. Infraestructura	14
	B.8. Seguridad y confianza digital	17
3.	C. PLAN DE ACCIÓN	18
	C.1. Objetivos generales del plan de acción (OG)	18
	C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.	20
	C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:.....	22
	C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:	22
	C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	24
4.	D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	28
	D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.....	28
	El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de cuatro equipos colegiales:...	28
	D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	28
	D.3. Indicadores de evaluación del plan:	28
	D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:.....	31
5.	E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	32
	E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	32
	E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.	32
	E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.	32

1. A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

La educación Claretiana es una realidad en la ciudad de Zamora desde el año 1934.

El colegio del Corazón de María de Zamora pertenece a la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, también conocidos por su fundador como Misioneros Claretianos.

San Antonio María Claret (1807-1871) urgido por el Espíritu desarrolló una amplia y notable tarea evangelizadora en su tiempo. Con su intuición para descubrir lo más urgente, oportuno y eficaz fundó en 1849 (Vic) a los Misioneros Claretianos. Arzobispo de Santiago de Cuba y más tarde confesor de la reina Isabel II, participó en los trabajos del Concilio Vaticano I. Su obra apostólica sigue vigente, pues además de los misioneros claretianos, varias instituciones religiosas se remiten hoy a su carisma y constituyen la Familia Claretiana: las religiosas de María Inmaculada (misioneras claretianas), filiación cordimariana, los seglares claretianos, las misioneras cordimarianas, las misioneras de la institución claretiana, las misioneras de San Antonio María Claret y las misioneras de María Inmaculada.

Los Misioneros Claretianos, al servicio profético de la Palabra de Dios y de la Vida, en un número superior a 3000 se extienden actualmente por 63 países de los 5 continentes.

Entre las tareas y trabajos desarrollados en su servicio misionero a la Iglesia destacan los siguientes: educación cristiana, ministerio parroquial, pastoral juvenil, formación de laicos y comunidades cristianas, predicación itinerante, misiones, promoción de la justicia y de la paz, formación en teología de la vida religiosa, editoriales y publicaciones...

En la actualidad el Colegio forma parte de la Provincia de Santiago que constituye una parte importante de la presencia de los Misioneros Claretianos en España. Abarca 10 de las 17 autonomías del Estado Español, y cuenta en el momento de su constitución con unos 400 claretianos, de los que 300 residen en España y el resto en posiciones de otras Provincias o en el extranjero. Contamos con 7 Colegios, 2 Colegios Mayores, 15 Parroquias urbanas, 5 núcleos de Parroquias rurales, 12 Iglesias o Templos no parroquiales, 3 comunidades asistenciales, una comunidad formativa intercultural y varias casas o residencias más, que forman un conjunto de 40 comunidades en España. Además, existen dos comunidades dedicadas a la atención pastoral en lengua española en Zürich y en París. También dos posiciones en Rusia (San Petersburgo y Murmansk).

El actual Colegio, Corazón de María, mantiene viva esta presencia y constituye una comunidad cristiana que busca para sus alumnos una educación integral y de calidad.

En un entorno privilegiado más de 800 alumnos y alumnas, desde los 0 a los 18 años, y cerca de 65 educadores conviven a diario e intentan desarrollar las capacidades

personales y sociales. El ambiente de respeto, tranquilidad y alegría ayuda a crecer a sus alumnos.

El Colegio consta de: Educación Infantil Primer ciclo, Educación Infantil Segundo ciclo, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria están concertadas, es decir, están sostenidas con fondos públicos.

Algunas líneas de actuación hablan de nuestro interés por la innovación pedagógica y la mejora continua:

- Implantación progresiva de enseñanza bilingüe (inglés) en Primaria a partir del curso 2008-2009.
- Plan de fomento de la lectura y mejora de la comprensión lectora (tercer premio Nacional a la biblioteca año 2008-2009).
- Integración de las TICC (tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento) en la práctica educativa: aula de informática, página web, pizarras digitales interactivas y ordenadores en las aulas, quince tabletas y quince ordenadores convertibles a disposición del alumnado, seguimiento académico personalizado a través de internet... (desde el curso 2008-2009) e integración de la plataforma EDUCAMOS (desde el curso 2007-2008)
- Compromiso por la mejora continua con Planes de mejora a partir del modelo de autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León.
- Educación en valores: motivación diaria desde un lema anual, celebraciones cristianas, jornadas de convivencia, campaña de Navidad, día de la paz, bocata solidario, operación kilo, ...
- Modelo Pedagógico adaptado al siglo XXI en continuo proceso de mejora.
- Formación continua para profesores en el ámbito pedagógico, de orientación educativa, atención a los alumnos y a las familias, manejo de las TICs...

El horario lectivo, para los alumnos de Infantil y Primaria, es de mañana (de 9:00 a 14:30). En los cursos de Secundaria Obligatoria y Bachillerato las clases se desarrollan en horario matinal, desde las 8:00 hasta las 14:10 horas.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos, además de promover actividades culturales, deportivas, religiosas, formativas o lúdicas, es un estímulo constante a la colaboración activa de todas las familias en la educación de sus hijos.

Es de destacar también la Asociación Juvenil, que ofrece un proceso de crecimiento humano y cristiano para niños y jóvenes, desde la educación en su tiempo libre.

La ONG Proclade vinculada a los Claretianos de España, nos ayuda a sensibilizarnos y comprometernos con los más necesitados, allá donde estén; todos los años realizamos una Semana de Solidaridad en el centro, donde buscamos el compromiso de nuestros alumnos y familias con los menos favorecidos.

Ofrecemos los siguientes servicios complementarios:

- Comedor escolar en el Colegio y monitores que atienden a los niños antes, durante y después de las comidas (estudio dirigido)
- Apertura del centro desde las 7:30 horas, para prestar atención a alumnado que necesite estar en el Colegio antes de que empiece su jornada lectiva.
- Y para todos los alumnos: atención psicopedagógica; biblioteca (espacio de estudio y servicio de préstamo); recursos informáticos y su mantenimiento; material escolar de uso personal; seguro escolar.

Las instalaciones, en permanente actualización, ayudan a conseguir los objetivos: amplios patios abiertos (con una zona acondicionada y reservada para los niños del Centro Infantil, el comedor con autoservicio, diferentes oratorios, la biblioteca, los laboratorios y talleres, el aula de informática, dos de psicomotricidad...

Pero lo más importante, sin duda, son las personas, el equipo de educadores (los profesores, la comunidad de hermanos claretianos, los animadores de grupos juveniles, los monitores deportivos, el personal auxiliar y de mantenimiento) que intentan hacer realidad una de las máximas del Padre Antonio María Claret, fundador es:

La **educación** integral es todo un axioma, donde los alumnos aprenden mucho más que matemáticas, lengua, naturales o sociales...

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

El Colegio hace ya muchos años que fomenta el uso de las nuevas tecnologías de la información y su integración en el proceso enseñanza-aprendizaje en un proceso continuo de adaptación a las necesidades y características del alumnado como herramienta al servicio de toda la comunidad educativa con el objetivo de facilitar y favorecer su integración en una sociedad cada vez más tecnológica.

La filosofía del Plan Tic de nuestro Colegio es plasmar en un documento vivo una herramienta que se adapte al continuo e imparable desarrollo de las nuevas tecnologías y a las futuras necesidades que emerjan en la práctica docente de cada curso y que se materializará en el compromiso por parte de toda la comunidad educativa en cuanto al planteamiento de estrategias, adaptaciones, organización de recursos, utilización de los medios, programaciones y las actuaciones formativas que permitan a los alumnos la adquisición de las competencias digitales necesarias, así como la evaluación de los diferentes pasos que se van dando.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

En el marco del Proyecto Educativo Institucional de los colegios Claretianos de la Provincia de Santiago, uno de los ejes vertebradores y referentes de nuestra comunidad educativa es el de potenciar y colaborar en la intervención pedagógica a través de la innovación educativa, la investigación y el desarrollo y hacer de todo esto

un proceso intencional y planificado que sirva para responder de forma ágil a las nuevas necesidades de la educación.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del aprendizaje y el conocimiento (TAC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último, el educativo, la inclusión de la competencia básica tratamiento de la información y competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por lo tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter perceptivo al uso de las tecnologías.

La competencia de tratamiento de la información y competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global lo que justifica la confección de un plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TICS en el centro.

Hoy nuestros colegios tienen la misión de ofrecer a la sociedad una educación y una formación integral y de calidad, que permita al alumnado afrontar con éxito vital y existencial los cambios culturales, religiosos, sociológicos, económicos y tecnológicos.

Vivimos en una sociedad tecnológica, con sus riesgos y oportunidades, donde la buena preparación educativa es la herramienta que permitirá enfrentar con éxito los retos de nuestro tiempo.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con objetivos y principios del proyecto educativo.

- Conseguir la Integración curricular de las TIC, en coordinación con la CCP para el desarrollo de herramientas tecnológicas educativas (TAC) en apoyo de la creatividad y la innovación pedagógica.
- Integrar en las programaciones didácticas y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje y que sean conocidos por la totalidad de los docentes. Para la aplicación y desarrollo de este plan contamos con un

profesorado estable y bien formado en el uso de nuevas tecnologías, además, las nuevas incorporaciones que se han producido en los últimos años con el comienzo de curso han sido mayoritariamente de profesorado joven que se adapta a las programaciones existentes, manifiesta inquietud por la mejora educativa e incluso introduce novedades de interés.

- Implantar el entorno Office 365 para todos los integrantes de la comunidad educativa.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

- El centro ha realizado un importante esfuerzo en los últimos años, siguiendo un exigente plan de Formación y dotación de medios, que nos ha permitido incorporar asiduamente el uso de las TIC.
- Para el profesorado nuevo existe un plan de acogida en el que, además de enseñarle el modelo pedagógico claretiano, darles a conocer sus valores y proyecto educativo, se analiza su formación previa y se solicita su colaboración en el uso y mejora de los medios del centro. La infraestructura de equipos e instalaciones se mantiene, en lo posible, permanentemente actualizada y en las mejores condiciones, con el fin de garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.
- Es importante destacar también la receptividad de alumnos y familias, siempre dispuestos a colaborar activamente en las nuevas iniciativas que se organizan desde el Centro.
- Finalmente, nuestra previsión es el mantenimiento y consolidación de estas perspectivas, tanto en dotación material como en recursos humanos, capacidad y disponibilidad del alumnado y colaboración de las familias.

2. B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

La incorporación de las TIC en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación aporta una gran fuente de recursos y materiales didácticos que influyen de manera significativa en la enseñanza y el aprendizaje.

Un sistema de aprendizaje basado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación aportan sin duda un valor añadido al actual sistema educativo y abre las puertas a nuevas formas de educar en la sociedad actual.

La implantación de las tecnologías de la información y comunicación se realizó en nuestro Colegio, al igual que en muchos otros, a medida que se iban consiguiendo medios y añadiendo en las programaciones didácticas de los departamentos cuantas innovaciones podrían beneficiar el proceso de enseñanza-aprendizaje según el mejor entender del profesorado, su formación y actualización. Esta Integración de las

tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento se empezó a desarrollar en la práctica educativa del centro desde el curso 1998-1999 con un aula de informática, página web, pizarras digitales interactivas desde el curso 2008/2009, ordenadores en las aulas de uso por parte del profesorado para la práctica docente, seguimiento académico personalizado a través de internet.

En el curso 2011/2012 se creó el Equipo TICC Colegial (Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Conocimiento). Desde entonces este equipo analiza y transmite al resto de profesores cómo la utilización de las TIC en el aula puede proporcionar a nuestros alumnos la posibilidad de responsabilizarse más de su educación convirtiéndolo en protagonista de su propio aprendizaje.

Las funciones de este equipo han ido modificándose a lo largo del tiempo según la demanda del centro, pero podemos resumir las que hoy en día son:

- Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan Tic del Centro.
- Gestionar el mantenimiento de equipamiento informático y audiovisual.
- Gestionar la página web colegial.
- Hacer el seguimiento de la utilización de las TIC en relación con las distintas áreas y asesorar al profesorado. Informar al profesorado sobre productos y sistemas disponibles para la Educación, y difundir su utilización en el aula, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- Actuar como dinamizador e impulsor en el centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre los profesores.
- Motivar al profesorado para el trabajo con las TICC y procurar su formación a través de sesiones reducidas, cursos presenciales y otros on-line.
- Realizar una distribución de material informático.

El Equipo TIC está compuesto para este curso 2020/2021 por:

- Coordinador del equipo.
- Siete docentes más.

Convocados por el coordinador, el equipo TIC se reúne de forma periódica los miércoles para formular las propuestas al Equipo Directivo y al conjunto del profesorado en lo referente al uso de las TICs siempre y cuando sea necesario.

El coordinador del equipo TIC y sus componentes tienen como atribuciones:

- Coordinar el equipo TIC compuesto por profesores representantes de todos los niveles educativos de nuestro centro.
- Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC de nuestro centro.
- Gestionar el mantenimiento de los equipos informáticos
- Mantener la página web actualizada y gestionarla.
- Mantener actualizadas las RRSS

- Asesorar al profesorado en lo referente a los sistemas de comunicación internos y externos utilizando los medios informáticos y en especial el paquete Office 365 y sus aplicaciones.
- Asesorar a los profesores en el uso de las aplicaciones informáticas idóneas para utilizar metodológicamente en las aulas y como método de aprendizaje para los alumnos.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Como ya se indicó, desde el curso 2011/2012 la implementación de las TIC está en el día a día del colegio y, puntualmente, la plataforma educativa Educacyl para búsqueda de recursos. Desde el curso 2008/2009, las comunicaciones entre profesores y familias son atendidas mediante un uso intensivo de estas tecnologías interactivas, especialmente con la utilización de la plataforma Educamos, página web colegial y la utilización de la plataforma de office 365 que progresivamente se va ampliando a la enseñanza, actividades de apoyo, refuerzo y recuperación de asignaturas pendientes. Igualmente, distintos planes y proyectos de centro, tales como el plan de lectura, el uso de la biblioteca o la mediación escolar, utilizarán de forma progresiva estos instrumentos.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

Desde el Equipo directivo del centro y más concretamente desde los responsables didácticos y el administrador, se planifican las necesidades de modificaciones esenciales en la infraestructura necesaria que hace posible el uso de los recursos informáticos del centro, siempre contando con el asesoramiento del Coordinador del Plan TIC.

El colegio también cuenta con la motivación, asesoramiento, soporte económico y dirección de los responsables de la Entidad Titular para dar impulso a la promoción y uso de las tecnologías en el centro.

Durante el último curso se vio necesario dar impulso y refuerzo especial a los puntos de conexión para facilitar la misma a todos los cursos, teniendo en cuenta el hecho de utilizar un mayor número de aulas y una mayor conectividad de los alumnos de todo el centro.

El centro educativo aplica las TIC en sus principales procedimientos de gestión académica: entre otros: Boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación y gestión de tutorías, generación de horarios, todo mediante la Plataforma Educamos

La plataforma de gestión organizativa del Centro es la aplicación de bibliotecas de sitios de Share Point desde la que se organiza el acceso a la información reuniendo contenidos y recursos que agilizan la labor académica de los diferentes niveles, interniveles, Equipos y Comisiones colegiales. Desde esta Intranet se realizan las siguientes acciones:

1. Actas de reuniones (acuerdos, fechas, etc.)
2. Documentos y plantillas: Memorias, PGA, Programaciones Didácticas, Proyectos, Buenas Prácticas.
3. Encuestas a través de Microsoft Forms.

Para las demás gestiones de Secretaría se usan programas como Word, Excel...

Se utilizan otro tipo de programas externos para la expedición de títulos de la Junta de Castilla y León además de otras aplicaciones facilitadas por la página web de la JCyL.

El Plan de Integración de las TIC's en el Centro se evaluará por el Equipo TIC a final de curso. Para esta evaluación será necesario recabar información de cada uno de los implicados.

Además, la realización del Plan TIC anual se puede considerar una actualización del Plan TIC.

A partir de este documento, y junto al Equipo Directivo se hará una reflexión conjunta en la que se señalen las mejoras necesarias para el curso siguiente.

Esta valoración será incluida como anexo en las memorias finales del Curso que se remiten a la Inspección Educativa, una vez hayan sido aprobadas por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del Centro.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La estrategia del plan de integración didáctica de las TICs en el centro se refleja en los siguientes puntos:

- Propuesta de inversiones presentes y futuras en cuanto a la dotación de materiales y recursos para incrementar el uso de las Nuevas Tecnologías en todas las aulas.
- Inclusión progresiva de las TIC en el modelo de gestión del Centro, diseñando estructuras de flujos de información y utilizando plataformas digitales en todos procesos.

- Promover la formación continua del profesorado mediante programas de formación internos y externos.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos creados por la comunidad educativa.
- Fomentar y facilitar la utilización de la TICS a las familias.

El desarrollo de la cultura digital en el colegio está muy relacionado con el uso por parte de los profesores de los recursos existentes. Es por ello, que desarrollamos, en primer lugar, una adecuada competencia digital del profesorado a través de una formación continua y gradual.

En esta formación se incluye: la formación presencial en el colegio y la personal (a través de indicaciones o informaciones por parte del centro o por inquietudes personales).

Además, desde el equipo TIC se sugieren acciones y la participación actividades en fechas concretas, facilitando material y diseños de actividades.

Desde el Plan de Convivencia o Plan de Acción Tutorial se ofrecen tutorías para promover un buen uso de dispositivos y redes. En sendos documentos se definen objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.

B.3. Desarrollo profesional.

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar la competencia digital) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica.

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte del Equipo TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse en la plataforma educativa.

- Todos los profesores participan coordinadamente en la formación prevista.
- Formación de herramientas 2.0 en el ámbito educativo y metodologías activas mediante micro sesiones impartidas por el equipo TIC a lo largo del año. En las sesiones de formación solemos ofrecer una selección de las herramientas y aplicaciones 2.0 las cuales, por definición, son más abiertas y ofrecen más posibilidades con las que generar la creación de recursos.
- Formación sobre el funcionamiento del uso de la intranet, convocatoria de reuniones, documentos compartidos, actas.
- El equipo TIC siempre está disponible para cualquier necesidad del profesorado. Así se ha informado al claustro desde la dirección del centro.
- Se informa de la incorporación de cualquier novedad que se implemente en el centro.

- Nuestro centro tiene redes sociales con las que se difunde cualquier actividad de formación.

Desde el Departamento de Orientación también se ofrece formación e información sobre el uso seguro de Internet al Claustro de profesores y a todas las familias de los alumnos del Centro.

Desde el Equipo TIC se solicitan y se llevan a cabo jornadas de uso seguro de Internet para algunos grupos de alumnos que se encuentran en la franja de edad de irrupción de dispositivos móviles personales.

Las vías de comunicación que utilizamos son: teléfono, correo electrónico y web colegial (en el caso del buzón de sugerencias). Toda la información se da a través de la plataforma educativa. Al igual que nos pueden solicitar entrevistas y enviar comunicados. Además, se cuelgan las distintas circulares en la página web y se envían por correo electrónico

B.4. Procesos de evaluación.

La evaluación de la competencia digital se realiza a lo largo del curso conforme a los estándares y competencias de las programaciones didácticas de cada asignatura.

La comunicación del proceso de aprendizaje y evaluación se realiza a través de las herramientas digitales establecidas en el centro (Educamos, Correo electrónico, Teams...)

El Colegio establece criterios y estrategias para evaluar los aprendizajes entornos digitales presenciales, no presenciales, formales y no formales. En cada nivel los tutores y profesores involucrados acuerdan criterios de calificación de todos los aspectos y en todas las áreas.

El plan de desarrollo de la cultura digital del profesorado se sustenta en principio en el uso de los recursos existentes, que persigue en primer lugar, una adecuada competencia digital a través de una formación continua y gradual.

En esta formación se incluye: la formación presencial en el colegio y la personal (a través de indicaciones o informaciones por parte del centro o por inquietudes personales).

Además, desde el equipo TIC se sugieren acciones y la participación actividades en fechas concretas, facilitando material y diseños de actividades.

Desde el Plan de Convivencia o Plan de Acción Tutorial se ofrecen tutorías para promover un buen uso de dispositivos y redes.

B.5. Contenidos y currículos

Tanto alumnos como profesores y familias disponen de una licencia digital de Office 365 vinculadas al servicio de comunicación del centro de la plataforma Educamos que provee de servicios de almacenamiento en la nube, correo

electrónico y demás herramientas digitales que motivan la adquisición de la correspondiente competencia digital en el uso de estas herramientas.

A través de la plataforma Educamos, tanto alumnos como profesores tienen acceso a los contenidos digitales del currículo de cada asignatura vinculada a la editorial de plataforma con la licencia del libro de texto correspondiente.

Todos los alumnos disponen de la correspondiente licencia digital asociada al libro de texto.

Como herramientas en el proceso enseñanza-aprendizaje y evaluación, en las que tenemos en cuenta las diferentes etapas educativas:

a. En Infantil:

- El tren de las matemáticas: aplicación para desarrollar las habilidades lógico-matemáticas.
- Quizizz: para crear juegos de preguntas multijugador. Permite insertar imágenes tanto en la pregunta como en las respuestas. Proporciona los resultados obtenidos por los alumnos, indicando las preguntas más acertadas y falladas.
- ABC DINOS: caligrafía y desarrollo de las habilidades lecto-escritoras.
- Drawanimals/Kidspaint free: desarrollar la creatividad y las capacidades artísticas de nuestros alumnos.
- Plickers/Socrative: herramienta de evaluación.
- Fun English/Pili pop English: aprender inglés de una forma lúdica.
- Respira, piensa y actúa/Aprende las emociones: aprender a gestionar las emociones.

b. Primaria:

- Quizizz/Kahoot: crear juegos de preguntas multijugador. Quizizz te proporciona una nota por cada jugador. Te indica las preguntas más falladas y acertadas. Kahoot obliga a los niños a relacionar las respuestas con figuras geométricas.
- Plickers/Socrative: herramientas de evaluación a través de un juego de preguntas. El alumnado no necesita ningún dispositivo, solo el profesor. Cada alumno tiene asociada una tarjeta con una figura, que el profesor escaneará todos a la vez y la aplicación recogerá las respuestas de todos.
- Prezi/Powtoon: herramientas de presentación.
- Mozaik 3D: trabajar temas a partir de imágenes 3D.
- Popplet: forma sencilla de crear mapas conceptuales.
- NearPod: preparar presentaciones interactivas.
- Classdojo: premiar comportamientos. Selección aleatoria del alumnado. Cronómetro/cuenta atrás. Controlador de nivel de ruido.
- Quizlet: juegos de preguntas individual y en grupo a través de tarjetas flash y preguntas/respuestas. Además, hay una opción "live" que te crea grupos aleatoriamente y en los que le hace una pregunta que tendrán que

contestar teniendo en cuenta las opciones que aparecen en la tableta de cada compañero porque solo la opción correcta está en una.

c. Secundaria:

- Utilización de bibliotecas de documentos.
- Sitios de trabajo de asignatura en Office365.
- Evaluación con Microsoft Forms.
- Trabajo y tareas de Teams
- One note

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

El centro utiliza servicios de Internet (plataforma Educamos, cuadernos digitales, espacios virtuales, que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos. Existe un plan estructurado de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Además, el centro utiliza herramientas web 2.0 para favorecer la creatividad y comunicación entre el alumnado (aprendizaje colaborativo). Utilización de entornos colaborativos en red (intranet o internet) en los procesos de enseñanza/aprendizaje integrados en la programación didáctica y con una metodología basada en la colaboración.

Los profesores del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes.

Se pretende que el profesorado del centro disponga de una base de datos, plataforma u otro mecanismo de acceso a los recursos organizados. Que exista un plan de selección de recursos, de organización y de uso.

Se fomentará que todos los alumnos dispongan y utilicen de forma habitual entornos individuales para el aprendizaje, de intercambio de información y de herramientas de interacción entre alumnos y profesores, de acuerdo con criterios fijados por el centro.

Asimismo, el proceso de enseñanza-aprendizaje de y con las TIC se ve reforzado con el plan de formación a las familias, lo que permite fomentar un rol activo e integrador de las familias en el aprendizaje de sus hijos y en la vida del centro, ya que la brecha digital y el desconocimiento por parte de los padres de estas herramientas demora en ocasiones su sólida implantación.

B.7. Infraestructura

El colegio está compuesto por cuatro edificios independientes:

1. Edificio destinado a comedor, Educación Infantil Primer Ciclo y gimnasio
2. Edificio destinado a secretaría, despachos, administración y salón de actos
3. Edificio pabellón de infantil y primaria
4. Edificio pabellón de secundaria y bachillerato

La infraestructura de comunicaciones actual se sustenta en una red de área local con topología en estrella extendida cuya troncal recorre los cuatro pabellones mediante cableado estructurado y dispositivos de interconexión Gb que enlazan los cuatro edificios con los dispositivos de acceso a los servicios de red. En los edificios 1, 3 y 4 se despliega la red de distribución mediante routers conectados a la red troncal y switch Gb que proporcionan servicio de conectividad por cable a todos los puntos de acceso distribuidos por los edificios para proporcionar cobertura WIFI a todas las aulas, zonas de tutorías y resto de dependencias, tanto en planta baja como primera planta.

El edificio 2, posee una infraestructura de red estructurada cableada, que recorre todos los despachos y resto de dependencias, conectada a la red troncal por dispositivos de conmutación Gb. Es en este edificio donde se encuentra el cuarto de comunicaciones con los enlaces a internet a través de cuatro routers F.O. de 600 Mbps.

La red WIFI está constituida dos redes cifradas, con distintos identificadores (SSID), una para uso exclusivo del profesorado y otra para el uso del alumnado, vinculadas a redes lógicas virtuales independientes dentro de la misma red física y que separan el tráfico de red por medio de enrutadores a los distintos dispositivos y proveedores de acceso a los servicios de red.

Todos los puntos de acceso WIFI del colegio se gestionan a través de un software de gestión unificado de redes WiFi profesional mediante interfaz web o aplicación con acceso remoto, que permite la gestión de dispositivos en capa 2/3, balanceo de carga, optimización de radio frecuencia, potencia y canales, roaming, actualizaciones de firmware, seguridad, etc. Además de proporcionar informes en tiempo real y análisis para la optimización de la red.

Daily Network Activity Report

Traffic Usage vs Unique Clients

Site: All Sites

Network: All

Networks

Date: 2020/10/01 ~ 2020/10/31



Date	Unique Client	Traffic Usage (GB)
2020/10/01	1350	3839.15
2020/10/02	1378	4499.49
2020/10/03	1264	5154.51
2020/10/04	52	79.60
2020/10/05	41	117.10
2020/10/06	1184	3260.10
2020/10/07	1282	2913.18
2020/10/08	1303	3758.63
2020/10/09	0	2439.55
2020/10/10	0	75.96
2020/10/11	0	0.00
2020/10/12	0	0.00
2020/10/13	0	0.00
2020/10/14	1118	946.45
2020/10/15	1297	4168.65
2020/10/16	1357	2779.95
2020/10/17	1357	3653.72
2020/10/18	76	82.16
2020/10/19	69	151.69
2020/10/20	1149	2364.20
2020/10/21	1441	2883.72
2020/10/22	1389	4039.08
2020/10/23	1700	3209.52
2020/10/24	1690	2908.28
2020/10/25	74	29.23
2020/10/26	79	22.15
2020/10/27	1500	2074.49
2020/10/28	1619	2627.50
2020/10/29	1569	2394.15
2020/10/30	1632	2641.31
2020/10/31	1561	2416.97

Informe de actividad diaria de red durante el mes de octubre de 2020

El Centro dispone de un aula de informática con proyector y 15 ordenadores de uso exclusivo por alumnado conectados mediante cableado estructurado en topología de estrella a la red troncal a través de router y configurada en dos VLAN independientes. 15 miniportátiles convertible y 15 tabletas para cubrir las necesidades del alumnado que no dispone de dispositivos propios.

Todas las aulas disponen de un ordenador portátil, proyector y pizarra digital de uso exclusivo por el profesorado para la docencia.

El colegio actualmente posee una infraestructura de gestión de recursos centralizada basada en Active Directory de Windows instalado en dos servidores que actúan como controlador principal de dominio y que permite organizar y gestionar de forma centralizada cuentas de usuarios, grupos, dominios, equipos, privilegios, permisos, directivas, políticas de seguridad etc.

La plataforma Educamos es el instrumento de comunicación e información de toda la comunidad educativa del Colegio desde el curso 2011/2012 que permite la gestión de todos los procesos que tienen lugar en el día a día, la comunicación abierta entre profesores, alumnos y familias que cohesiona la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado gracias a la utilización de múltiples contenidos, soportes y procesos didácticos. y actualmente, a través de la integración con Office 365 los alumnos y profesores pueden trabajar en un entorno digital colaborativo, comunicándose y realizando tareas a distancia. Chats, videoconferencias (TEAMS) y gestión documental (SharePoint), entre otros, para mantener la cercanía durante el aprendizaje.

B.8. Seguridad y confianza digital

Los datos personales están protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos correspondientes asesorados por la empresa PRODAT.

Se consulta con la Asesoría PRODAT cualquier duda que pueda surgir en este aspecto.

En relación con las imágenes, videos, etc. que se colocan en las webs, se requiere el permiso expreso de los tutores legales del menor para ello y se realiza al formalizar la matrícula en el Colegio.

El centro tiene definidas y estructuradas las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.

El equipo TIC se encarga de la gestión de usuarios y contraseñas que permiten el acceso a plataforma educativa, intranet, correo electrónico, Office 365, redes inalámbricas y servidor colegial.

La seguridad en el almacenamiento de los datos personales y académicos se basa en los protocolos de seguridad establecidos en la plataforma Educamos, donde se implementan perfiles de acceso definidos y protegidos por contraseña.

El resto de documentos que pudieran contener datos sensibles son almacenados en un servidor de red local con sistema operativo de red Windows Server en el que también están definidos grupos de usuarios protegidos por contraseña y niveles de acceso.

Todos los equipos del Colegio están integrados en un dominio gestionado por un servidor que implementa un directorio activo. El acceso a estos equipos está restringido por las políticas de seguridad definidas en dicho directorio, no permitiendo el acceso sin estar autenticado.

EL RRI tiene definidos varios criterios relativos a la buena organización del Centro para promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de la Comunidad Educativa incluyendo el uso adecuado de las TIC

En el RRI se definen actuaciones dependiendo de la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, añadiendo el buen uso de las TIC como forma de convivencia con sus normas y directrices.

El acceso a páginas web está controlado a través del servicio de nombres de dominio Open DNS que permite filtrar las búsquedas de contenidos a la red de alumnos bajo criterios establecidos por el equipo TIC.

Anualmente la empresa Prodat y a través del delegado de protección de datos se realiza una auditoría de seguridad

3. C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos generales del plan de acción (OG)

1. Contar con un informe de situación que permita valorar y tomar decisiones en cuanto a TIC-TAC y TEP en todos los ámbitos de su influencia.
2. Colaborar en la elaboración de un marco común de los colegios de la Institución claretiana para un mayor trabajo conjunto y coordinado.
3. Introducir de manera expresa la formación del profesorado en TIC-TAC-TEP en el plan de formación colegial para una mayor adquisición de la competencia digital docente.
4. Diseñar, introducir y favorecer acciones que permitan una mayor integración de las TIC-TAC-TEP en el curriculum como parte inseparable del mismo.
5. Introducir en el presupuesto escolar un apartado para las inversiones en TIC-TAC-TEP según los resultados del informe de situación.
6. Crear un repositorio común y compartido para la guarda de los contenidos elaborados por los profesores, interniveles, departamentos, animando al profesorado a participar en él.
7. Afianzar el trabajo colaborativo del profesorado por medio de la plataforma M365 y Educamos.
8. Poner en marcha el aula virtual en el colegio por medio de Moodle u otro EVA, bien dentro de la plataforma “educamos”, bien independiente.
9. Continuar con la introducción de la robótica en el colegio (infantil y primaria) e iniciarla en la etapa de secundaria por medio de asignaturas STEM.
10. Introducir la educación inmersiva en coordinación con el obj. 9

11. Crear espacios maker (al menos dos significativos, para las etapas de primaria y secundaria) en coordinación con las asignaturas de EPV-TEC-TIC.

- **Objetivos de dimensión educativa (ODE)**

1. Integrar curricularmente las TIC, en coordinación con la CCP y el Modelo Pedagógico Provincial (MPP) para el desarrollo de herramientas tecnológicas educativas (TAC) de apoyo de la creatividad y la innovación pedagógica y la atención a la diversidad.
2. Integrar en las programaciones didácticas y planes colegiales acciones que favorezcan la adquisición de las competencias digitales aplicadas al aprendizaje siendo conocidas y aplicadas por la totalidad del personal docente.
3. Utilizar programas y herramientas por parte de los docentes para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes.

- **Objetivos de dimensión organizativa (ODO)**

1. Formar a los docentes del centro para que desarrollen y/o adapten materiales didácticos digitales para el proceso de enseñanza de forma que se fomente la innovación metodológica.
2. Formar para que los docentes utilicen las TIC como herramientas facilitadoras para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.
3. Consolidar la implantación del entorno Microsoft365 tanto para alumnos como para el profesorado y familias.
4. Compartir y distribuir los materiales realizados por la comunidad docente, para su aplicación didáctica de forma generalizada.
5. Fomentar los SharePoint y Teams como espacios repositorios de materiales y recursos educativos elaborados por el profesorado para poder ser compartidos, llevados al aula, evaluados y mejorados.
6. Participar en el plan de formación del colegio para ir mejorando la adquisición de competencias digitales del profesorado, habilidades docentes para el desarrollo de las competencias relacionadas con las TICC de los alumnos y destrezas para el desarrollo de procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación TIC.
7. Utilizar herramientas estandarizadas para la autoevaluación de la competencia digital del profesorado, y en base a los niveles y perfiles de la herramienta de

diagnóstico, se desarrolle el plan de formación TIC. (JCyL, INTEF y el marco europeo de la competencia digital)

8. Diseñar la integración del profesorado de nueva incorporación a las dinámicas establecidas en este plan y en coordinación con el resto actuaciones que debe realizar.
9. Desarrollar un plan de evaluación e incidencia en la práctica del aula para la valoración de las acciones formativas al profesorado, apoyado en el Portfolio docente

- **Objetivos de dimensión tecnológica (ODT)**

1. Utilizar las “aulas digitales” (Aula TIC, Tablets y convertibles) de una forma participativa con el alumno, utilizando estrategias metodológicas interactivas.
2. Revisar el plan de adquisición, renovación y reparación de equipos (especialmente en las aulas digitales y ordenadores de profesores”), para mantenerlos actualizados no siendo impedimento para el desarrollo curricular ni organizativo.
3. Revisar el plan de adquisición, renovación y reparación de licencias de las aplicaciones y programas, para facilitar la realización de la tarea docente al profesorado.
4. Mejorar y actualizar el Edificio Digital en consonancia con las necesidades de de cada uno de los cursos.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- **Miembros integrantes.**

Profesor/a	Etapa	Cargo
D. Jesús Vara	Ed. Secundaria	Coordinador
Dña. Milagros de Mena	Ed. Infantil	Vocal
Dña. Laura Samaniego	Ed. Primaria (1º Internivel)	Vocal
D. Manuel Yéboles	Ed. Primaria (2º Internivel)	Vocal
Dña. Diana Atanes Gago	Ed. Primaria (2º Internivel)	Vocal
Dña. Dolores Delgado	Ed. Primaria (2º Internivel)	Vocal
Dña. Gemma Malillos	Ed. Secundaria	Vocal
Dña. Raquel Prieto	Ed. Secundaria	Vocal

- **Funciones y tareas.**

La función principal del coordinador TIC es la de realizar tareas dirigidas a coordinar, dinamizar y supervisar la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza.

1. Responsabilizarse de que se elabore la actualización del plan anual TIC y la memoria final del plan.

2. Coordinar dentro del Plan TIC las actuaciones concernientes al plan de comunicación anual.
3. Pertener y participar como miembro de pleno de derecho en la comisión de coordinación pedagógica
4. Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar, en formación, equipamientos, etc.
5. Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del colegio como centro TIC según normativa específica de la JCyL.
6. Estar en contacto con el Equipo provincial TIC participando en las reuniones y coordinaciones necesarias aprovechando las sinergias que ello comporta.
7. Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.
8. Realizar otras **tareas derivadas** encomendadas por el equipo directivo, como:
 - a. Asesorar al Equipo Directivo sobre las aplicaciones y/o programas, así como infraestructura más adecuada para la gestión en la Administración y Secretaría.
 - b. Soporte Educamos, Intranet colegial (encuestas de satisfacción, encuestas internas, estructura), Microsoft365, web colegial, Moodle, ... otros
 - c. Estar atento a los programas autonómicos de NN.TT. que puedan ser de interés para el colegio.
 - d. Gestionar los correos corporativos y la documentación asociada de conformidad y política de uso.
9. En las reuniones de equipo colegial TIC, será función del coordinador:
 - a. Organizar, convocar y presidir las reuniones del Equipo, así como levantar actas de estas.

Tareas	Actuaciones	Reuniones
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar el Plan TIC inicial. • Supervisar y actualizar datos. • Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. • Coordinar los procesos de revisión y evaluación. • Coordinar con diversos proveedores las incidencias técnicas de la infraestructura y equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de curso. • Mes de febrero. • Final de curso.
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de curso.

organizativas	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el inventario de los recursos TIC. • Integrar los recursos TIC en los Planes del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso.
Tareas dinamizadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. • Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro. • Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de curso. • Todo el curso.

- **Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.**

Cada curso escolar la comisión TIC se coordinará con la CCP, por medio de su coordinador, para adecuar el plan anual del Plan TIC dependiendo de las modificaciones y su influencia en la propuesta curricular de centro.

La comisión TIC aportará soluciones técnicas a la CCP en todo aquello que tenga que ver con los procesos de enseñanza/aprendizaje, proceso de evaluación y la integración de contenidos y curriculum.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Anualmente (normalmente entre Febrero-Abril) se realiza una encuesta sobre el uso y el conocimiento de las TIC-TAC-TEP que posteriormente es analizada por el Equipo TIC para elaborar y actualizar el Plan TIC.

El Equipo TIC modifica el Plan TIC anualmente en base a la información analizada anteriormente y junto con el desarrollo del Modelo Pedagógico Provincial, durante el mes de septiembre.

Además, en la PGA siempre aparece algún objetivo que ayude al desarrollo del Plan TIC a nivel colegial.

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Según el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación la aprobación seguirá el mismo procedimiento que la PCC y para aquellas actuaciones específicas anuales, se incorporarán a la PGA para que se apruebe según ese documento.

Para acceder al sello Codice TIC, pasará el trámite del Consejo Escolar y del Claustro de Profesores. Todo ello bajo supervisión y aprobación del Equipo Directivo y de la Entidad Titular.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

Estrategias para la difusión plan TIC.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC en el Centro se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por el Equipo TIC que recoge, mediante una encuesta específica con indicadores contrastados, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

- **Para el profesorado:**

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica y en el plano de la integración curricular de los recursos.

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte del Equipo TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse de la plataforma educativa.

- **Para el personal no docente:**

Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de los sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

- **Para el alumnado:**

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

- **Para las familias:**

Existe un espacio en la Web institucional de consulta para las familias donde pueden acceder de forma privada con usuario y contraseña a distintos documentos oficiales.

Estrategias para la difusión:

- Reuniones de inicio de curso es un lugar accesible y de recorrido para llegar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Contar con toda la comunidad educativa: Personal Docente, PAS, Familias, Alumnado.
- Disponer de medios físicos, virtuales y orales para la difusión: página web, redes sociales, emails, claustros, reuniones de departamentos y Claustros, así como el día a día.
- Ofrecer acceso desde la Web institucional para consultar Documentación Oficial.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1	Nombramiento del Equipo TIC	Presentes todas las etapas Participan tanto por la parte de técnica como pedagógica.	Anual
Acción 2	ED y CCP introducen en su dinámica ordinaria la relación del Plan TIC con el resto de documentación	El responsable TIC aparecerá como miembro de derecho en la CCP	Anual
Acción 3	La infraestructura necesita partida presupuestaria propia en el ordinario y extraordinario	Plan de renovación de equipos y licencias según tablas de amortización, al menos	Anual
Acción 4	Valoración de la satisfacción de toda la comunidad educativa de los recursos y medios tecnológicos	Proceso de encuestación implantado en el colegio	Anual

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1	Los GdT (Formación) que el colegio tiene implantados diseñarán los criterios para la integración de las TIC-TAC-TEP para cada una de las etapas según las modalidades de cada uno de los grupos.	La CCP aprobará las propuestas y mantendrá a los coordinadores de los GdT en la CCP	Anual
Acción 2	Revisión y reformulación de la C. Digital del alumnado y profesorado.	El grupo del Plan TIC, se responsabilizará de su puesta en marcha	Anual
Acción 3	Valoración de la satisfacción de	Proceso de encuestación	Anual

	toda la comunidad educativa sobre la CD del alumnado y docente	implantado en el colegio	
Acción 4	Revisión de la gestión-organización para el uso, espacios y recursos de la tecnología para los docentes y para el alumnado (BYOD = Bring YourOwn Device)	Miembros del Plan TIC en coordinación con la CCP	Anual
Acción 5	La PCC dejará recogido aquellos indicadores necesarios para la valoración de las estrategias metodológicas más adecuadas de la utilización de las TIC en nuestra secuencia didáctica	CCP y el estudio de la estadística de fin de curso.	Anual

ÁREA 3: Desarrollo profesional.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1	Introducir en el Plan de Formación colegial de manera ordinaria la CD docente	Responsable de formación y CCP	Anual
Acción 2	Reflexión y modificación de la Programación didáctica de cada área/materia según PCC	Interniveles y Departamentos según indicaciones de la CCP	Anual
Acción 3	Valoración y uso del repositorio común y compartido	Coordinación entre colegios claretianos	Anual

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1	Valoración de la trazabilidad de la CD en cada una de las áreas.	Revisión de las programaciones didácticas	Anual
Acción 2	Valoración de resultados e índices de satisfacción de la comunidad educativa de los entornos digitales, de la metodología para la integración digital.	Proceso de encuestación colegial. Valoración de la estadística fin de curso.	Anual
Acción 3	Cada Dpto. de ESO-BACH e Internivel de Primaria ha acordado la utilización de aplicaciones evaluativas para recoger y valorar el nivel de aprendizaje (Microsoft FORMS - como la más representativa; Además: Kahoot, Socrative, Quizziz, NearPod), y ha fijado criterios comunes por medio de Rúbricas y los EAEB que puedan ser utilizadas en presencial o semipresencial.	Decisiones de la CCP y reflejadas en la PCC y las reuniones específicas de Dptos e Interniveles.	Anual y revisiones trimestrales (evaluaciones)
Acción 4	Según los acuerdos de Dptos. e	Decisiones de la CCP y	Anual y revisiones

	interniveles todos los cursos y asignaturas utilizan Teams para la realización y seguimiento de tareas, así como es el instrumento principal para el feedback de la Ev.Formativa. Cuando se haya utilizado aprendizaje cooperativo o ABP se utilizará las estrategias para coevaluar y autoevaluar.	reflejadas en la PCC y las reuniones específicas de Dptos. e Interniveles.	trimestrales (evaluaciones)
Acción 5	Valoración de la satisfacción de toda la comunidad educativa de la organización de los recursos y medios tecnológicos	Proceso de encuestación implantado en el colegio	Anual
Acción 6	Valoración de la satisfacción de toda la comunidad educativa de la estructura (redes, y servicios)	Proceso de encuestación implantado en el colegio	Anual

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1	Desarrollo, evaluación y mejora del documento CD alumnado desarrollado por todas las áreas de cada curso y por cada uno de los GdT	CCP y Departamentos e interniveles	Anual
Acción 2	Programación didáctica y de Aula de las UD (anexo de trazabilidad)		
Acción 3	El centro cuenta con un repositorio(propio y trabajando en la elaboración de otro a nivel de colegios claretianos) de material didáctico para la personalización de contenidos utilizando TIC-TAC, con criterios comunes para su incorporación al proceso de Enseñanza-Aprendizaje	Dptos. e interniveles + Equipo TIC	Anual
Acción 4	El equipo TIC sobre la base del documento de Competencia digital (CD) elaborará una secuencia transversal para los diversos niveles colegiales, explicitando acuerdos sobre contenidos e indicadores de logro para cada nivel.	CCP y Equipo TIC	Anual
Acción 5	El profesorado adapta material, propio, de editorial y de repositorio a la secuencia didáctica definida en la PCC sobre los recursos digitales existentes.	Dptos. e interniveles	Anual
Acción 6	El colegio incorpora a la planificación TIC las AAEE y AACC	Jefaturas de estudio + Equipo TIC	Anual

Acción 7	El centro está estudiando la incorporación de un Aula Virtual (Moodle) además de contar con Teams + SharePoint de cada una de las asignaturas	Jefaturas de estudio + Equipo TIC	Anual
-----------------	---	-----------------------------------	-------

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1	Valoración de la plataforma EDUCAMOS y va incorporando módulos y mejoras.	Proceso de encuestación Equipo TIC	Anual
Acción 2	Valoración del paquete Microsoft365 y va incorporando aplicaciones para integrarlas en el proceso E/A(Desarrollo del Modelo Pedagógico colegial)	Proceso de encuestación Equipo TIC	Anual
Acción 3	Valoración de la estructura de comunicación interna del profesorado y con las familias y alumnos (Plataforma Educamos + Paquete Microsoft: Kaizala, Outlook, Teams)	Proceso de encuestación Equipo TIC	Anual
Acción 4	Planificación de un “proceso de acogida tecnológico” entre las familias, alumnos y profesores de nueva incorporación al colegio según documento base de Competencia Digital.	Equipo TIC	Anual
Acción 5	Evaluación de nuestra participación en las RRSS según Plan de comunicación externo	Proceso de encuestación Equipo de máquetin y comunicación	

ÁREA 7: Infraestructura.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1	Mantenimiento (orden, actualizado) los SharePoint (OneDrive, OneNote, Teams) donde queda recogidos los materiales de Dptos., Asignaturas y equipos de trabajo.		
Acción 2			
Acción 3			
Acción 4			

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
Acción 1			
Acción 2			
Acción 3			
Acción 4			

4. D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de cuatro equipos colegiales:

- Equipo TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo
- Equipo de Convivencia

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TICC del Centro”. El resto de equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León CoDiCeTic.

En este momento el Colegio cuenta con una certificación TIC en el nivel 3 que se consiguió en 2012.

Auditorías externas:

- La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.

Auditorías internas:

- La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC colegial

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

- Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).
- Procesos de evaluación (área 4).

Indicador	Acciones
Resultados de las encuestas	Realizar la encuesta TIC al profesorado
Plan de formación TIC	Planificar y llevar a cabo formación con las herramientas digitales didácticas y de evaluación.

- Contenidos y currículos (área 5).

Indicador	Acción
El porcentaje de las programaciones didácticas que incluyan las competencias TIC a adquirir según la secuenciación	Secuenciar verticalmente la adquisición de competencias TIC en todas las etapas educativas.

acordada.	
El porcentaje de las programaciones didácticas que incluyan criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Evaluar la competencia TIC de los alumnos (criterios, estándares), conforme a la secuenciación prevista.
El porcentaje de las programaciones didácticas que incluyan estrategias docentes apoyadas en las TIC.	Usar de forma habitual las TIC en el desarrollo de las diferentes materias.
Nº de cuentas y licencias de Microsoft entregadas.	Implantar el entorno Office 365.
Sesión de formación sobre Office365 y en concreto "OneDrive" de Microsoft para compartir recursos entre profesorado.	Usar OneDrive como disco "en la nube" a partir de la implementación de Office365 para profesores y alumnos.
Protocolo escrito para la organización compartida de recursos didácticos.	Sistematizar, gestionar y mantener actualizado el banco de recursos digitales creado.

Indicadores de la dimensión organizativa:

- Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Acción	Indicador
Usar de la intranet colegial como gestor documental.	100% de los documentos institucionales en la intranet
Renovar y elaborar nuevos protocolos TIC	Documentos
Revisar el documento de protección de datos y llevar a cabo acciones para mejorar la seguridad, la protección de datos y el cumplimiento de la ley.	Documento de Protección de datos revisado con la ayuda de PRODAT (anualmente)
Consolidar y reforzar los procedimientos de gestión con herramientas TIC existentes.	100% de los procesos de gestión administrativa con medios TIC
Buscar una herramienta adecuada que nos permita crear el catálogo de recursos educativos.	Existe un catálogo de recursos propio del centro

- Formación y desarrollo profesional (área 3).

Indicador	Acción
Resultados de encuestas	Evaluar con carácter anual las competencias TIC del profesorado, como base de los planes de formación Evaluar la incidencia y práctica de la Formación TIC en el aula.
Actas del plan de sesiones de formación del equipo TIC (PGA, plan de formación de centro)	Mantener en el plan anual de formación del profesorado la presencia de cursos o grupos de trabajo en el área de las TIC aplicada a la docencia.
Documental	Elaborar el Plan de acogida de nuevos educadores de Formación TIC
Documento Plan TIC	Revisión y actualización del Plan de formación TIC

- Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Indicador	Acción
Todos los profesores y alumnos tienen las licencias de Microsoft office 365	Potenciar el uso de las comunicaciones electrónicas entre los alumnos y profesores a través de las plataformas educativas disponibles, así como comenzar a implementar otros (Microsoft Office 365)
Transmisión de la información a las familias a través de la plataforma institucional de Colegio.	Potenciar el mecanismo de portal Educamos como mecanismo de comunicación con familias y alumnos.
Documentos de evaluación de los alumnos en formato digital.	Dar pasos hacia la supresión de las comunicaciones impresas entre centro y familias.
Difusión en las reuniones con padres y actualización de enlaces desde la web colegial	Potenciar el conocimiento y acceso al portal educativo de la Junta de Castilla y León.
Página Web	Facilitar a familias y profesorado los manuales de uso de las plataformas educativas en uso y otros documentos oficiales desde la Web Institucional.
Estadística y resultados SELFIE	Evaluar, para mejorar, los resultados obtenidos por SELFIE realizado por profesores y alumnos

Indicadores de la dimensión tecnológica:

- Infraestructura (área 7).

Indicador	Acción
Registro de incidencias	Tener un registro con todas las incidencias informáticas.
Registro de acciones de actualización y mejora del equipamiento	Estudio de las necesidades contractuales en materia de dotación e innovación tecnológica
Memoria Ram, disco duro SSD y tarjeta de red instalados	Ampliar la memoria RAM, añadir un disco duro SSD.
Protocolo de actualización	Actualizar el sistema operativo y configurarlo (usuarios, grupos, gestión de red).
Aula móvil	Disponer de un aula móvil que nos sirva de lanzadera.
Protocolo de uso de aulas informáticas	Facilitar el buen uso de los equipos del aula móvil tanto a profesores como alumnos.
Nº de equipos personales con libros digitales	Implantar progresivamente que los alumnos traigan equipos personales con los libros digitales.

- Seguridad y confianza digital (área 8).

Indicador	Acción
Nº de jornadas anuales llevadas a cabo	Jornadas de buen uso de las nuevas tecnologías
Nº de reuniones llevadas a cabo	Reuniones de padres (para familias).

Nº de charlas llevados a cabo	Charlas sobre uso de redes sociales
Enlace del Plan de Seguridad	Colocar enlace al Plan de seguridad en nuestra página Web.
Sesiones enviadas	Realizar actividades por cursos el día de Internet seguro.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En la Memoria general Anual se recogerán las valoraciones realizadas por los alumnos, profesores, familias con respecto a este plan. El Equipo directivo será el responsable de analizar los datos junto con los responsables del Plan y una vez realizado informarán a alumnos, profesores y familias sobre las medidas a tomar para el siguiente curso.

Del mismo modo se enviarán los datos al Equipo de Coordinación de la Entidad Titular responsables últimos del colegio.

- **Página web**

El centro dispone de una página web: www.elcora.org. La web es una referencia informativa del centro, desde donde se puede acceder a todos los puntos informativos, de recursos y de interés de nuestro Centro Escolar y de la Institución Claretiana. Desde ahí se puede acceder a actividades, recursos académicos complementarios, circulares, información del colegio, etc...

- **PSP – Portal de seguimiento pedagógico EDUCAMOS**

Portal que gestiona el seguimiento académico completo de los alumnos (gestión de evaluaciones, notas, control de asistencia, organización curricular, información diaria, etc.)

Uso y contenido:

- Consultar información referente a:
 1. Horario de clases
 2. Materias y alumnos
 3. Datos académicos de los alumnos
- Introducir y Consultar:
 4. Notas de Evaluación
 5. Notas de Tutor (Tutores)
 6. Observaciones
- Información Diaria (Incidencias, Observaciones, Tareas, Exámenes)
- Incidencias y Observaciones por Grupos

- Justificación de Incidencias.

Para la comunicación con las familias utilizamos la plataforma educativa Educamos.

5. E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Utilización de entornos Virtuales de Aprendizaje con el alumnado, utilizando estrategias metodológicas e interactivas.

Mejora y actualización del equipamiento e infraestructuras de comunicación digital en consonancia con los avances y las necesidades futuras.

Continuar con la formación del profesorado para que desarrollen y/o adapten materiales didácticos digitales en el proceso de enseñanza con el objetivo de fomentar la innovación metodológica.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- Valoración de los objetivos marcados en el plan al final de curso y recogida de esos datos en la Memoria General Anual.
- Análisis de los datos de uso ofrecidos por la plataforma EDUCAMOS
- Modificación del Plan TIC para el siguiente curso en los aspectos considerados para la mejora continua.